Comunión y compromiso en la realización del Proyecto Misionero Regional (2025-2030): diagnóstico migratorio.

Comunhão e compromiso na realização do Projeto Missionário Regional (2025-2030): diagnóstico migratório

Communion and Commitment in the Implementation of the Regional Missionary Project (2025–2030): migration diagnosis.

*Marco Strona**

1 INTRODUCCIÓN[1]

Se trata de un ensayo teológico-pastoral que pretende presentar un diagnóstico migratorio de la Región "Nuestra Señora Madre de los Migrantes" (Latinoamericana), dividido en tres partes, siguiendo el método teológico del "ver–juzgar–actuar". En la primera parte se presentarán, de manera sintética, algunos datos y cifras de la migración tanto a nivel mundial como latinoamericano y regional. En la segunda parte se identificarán algunos desafíos a los que estamos llamados a responder y, finalmente, en la tercera parte, los caminos y las vías para continuar el recorrido.

* Sacerdote scalabriniano, con maestría en filosofía (2009, universidad de Perugia -italia) y doctorado en filosofía (2013 pontificio ateneo S. Anselmo, Roma); bachillerato en Teología (2015 por la universidad Gregoriana de Roma); doctorado cotutela (2020) en ontología trinitaria (instituto universitario Sophia, Italia) y teología sistemática pastoral (PUC-RIO); diplomado en Pastoral de la Movilidad Humana (SIMI). Trabaja como investigador/docente y colabora con varios grupos de investigación intercontinentales. Director Académico del CEMLA. Correo electrónico: logos84@hotmail.it

Al final de cada parte se presentan algunas preguntas para la reflexión, concebidas como una ayuda para el discernimiento personal y comunitario, de modo que el análisis propuesto pueda traducirse en opciones pastorales concretas.

2 VER: DATOS

2.1 Escenario global

Es necesaria una premisa antes de proceder con el análisis de los datos. Las fuentes consultadas son las de los principales sitios institucionales que bien conocemos, como ACNUR, la OIM y la CEPAL entre otros. Sabemos también que no siempre es fácil establecer una coincidencia exacta entre los datos y la realidad de la migración. En esta perspectiva, estos datos pueden leerse como una ocasión de reflexión. De aquí surge también una propuesta que vale la pena considerar: la posibilidad de elaborar nosotros mismos, tanto a nivel regional como congregacional, un informe anual a partir de nuestra propia experiencia y de los datos que recogemos. Hecha esta aclaración, paso al análisis.

Según las últimas estimaciones sobre la migración internacional (que datan de mediados de 2020), cerca de 281 millones de migrantes internacionales residían en un país diferente al de su nacimiento (3,6% de la población mundial); esto es, alrededor de 128 millones más que hace 30 años, en 1990 (153 millones), y más del triple de la cifra estimada en 1970 (84 millones).[2]

Los datos disponibles sobre los migrantes internacionales incluyen estimaciones sobre los vínculos entre países de origen y destino, lo que permite estimar los corredores migratorios bilaterales en todo el mundo.

Según las previsiones, es probable que el cambio climático y los efectos ambientales — que ya están agravando las crisis humanitarias actuales— obliguen a más de 216 millones de personas a desplazarse dentro de su país antes de 2050.[3]

Las actuales configuraciones de las políticas migratorias en diversos países contribuyen a que, en determinados casos, la migración irregular aparezca como una alternativa prácticamente inevitable.[4] Este tipo de migración genera una enorme presión sobre los sistemas nacionales de migración y acarrea riesgos considerables para los migrantes. En 2023, la OIM informó de la muerte o desaparición de más de 8.500 personas en todo el mundo, la cifra más elevada desde 2016.

2.2 Migración, trabajo y desarrollo económico

De acuerdo con el estudio publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se registraron 102,4 millones de trabajadores migrantes

internacionales: lo que representa casi el 61% del total y se concentra en tres regiones: América del Norte; los Estados Árabes; y Europa Septentrional, Meridional y Occidental.[5]

En este contexto global marcado por crisis y desplazamientos, la migración es desde hace mucho tiempo un motor de desarrollo humano y socioeconómico que aporta beneficios tanto a los migrantes y sus familias como a las comunidades de origen y de destino. Un ejemplo de ello son las remesas internacionales, que siguen siendo una fuente primordial de financiación externa para los países de ingresos bajos y medianos. En 2023, superaron la inversión extranjera directa y la asistencia oficial para el desarrollo alcanzando los 656.000 millones de dólares. Las remesas constituyen una ayuda vital para millones de familias y comunidades y representan un porcentaje considerable del producto interno bruto de muchos países.

Más allá de las remesas, los migrantes contribuyen a potenciar las competencias, subsanar la escasez de mano de obra en los países con poblaciones decrecientes, fomentar la inversión e impulsar la innovación y el emprendimiento — un hecho que está ampliamente documentado.

Cabe considerar las muchas personas que, con sus títulos profesionales de diverso tipo, contribuyen al desarrollo cultural, social y económico de los distintos países (un caso entre muchos: los médicos, enfermeros, profesores migrantes).

Para muchos países, por tanto, las remesas constituyen casi la principal estructura económica, marcando, lamentablemente, una verdadera dependencia estructural, que se traduce en una falta de políticas públicas orientadas al desarrollo integral del territorio.

Según las estimaciones sobre la población de migrantes internacionales para 2020, el 31% de todos los migrantes internacionales tiene menos de 30 años, y, aunque no todos se encuentran en edad de trabajar, se ha demostrado que la migración de trabajadores jóvenes a países con poblaciones que envejecen reduce la presión sobre los sistemas de pensiones de los países de ingresos altos. Los migrantes también están sobrerrepresentados en ámbitos como la innovación y las patentes, la creación de empresas emergentes y exitosas, y las artes y las ciencias, y constituyen una fuente de dinamismo en los países de destino. A escala regional, estas dinámicas globales adquieren características específicas.

2.3 Escenario regional (América Latina y el Caribe)

En América Latina y el Caribe, entre 1990 y 2024, las dinámicas migratorias cambiaron profundamente: para 2024, los migrantes intrarregionales alcanzaron 14 millones, el 80% del total regional.[6] Si bien Canadá y Estados

Unidos son tradicionalmente los principales países de destino, el número de migrantes en América Latina y el Caribe (ALC) casi se duplicó en la última media década.

Este grupo de población enfrenta diversos obstáculos para ejercer sus derechos, y se observa, por ejemplo, que la exclusión educativa afecta de manera significativa y desproporcionada a niñas, niños y adolescentes migrantes[7]. Sin embargo, estas dinámicas migratorias también conllevan riesgos significativos.

En cuanto al desplazamiento interno en las Américas[8] — que representa el 5,9% del total mundial —, en 2023 se contabilizaron 2.800.000 personas desplazadas, de las cuales 637.000 lo fueron a causa de conflictos y violencia, y 2.123.000 debido a desastres ambientales.

Los desastres ambientales fueron la causa de algunos de los desplazamientos internos más numerosos en América Latina y el Caribe en 2022. El país más afectado de la región en este sentido fue el Brasil, donde se registraron 708.000 desplazamientos causados en gran medida por inundaciones provocadas por fuertes lluvias. Colombia y Cuba registraron el segundo y tercer mayor número de desplazamientos por desastres en América Latina y el Caribe (281.000 y 90.000, respectivamente). En Colombia, la mayoría de los desplazamientos fueron causados por inundaciones y, en Cuba, por el huracán Ian. El mayor número de desplazamientos por conflictos en la región se produjo en Colombia y Haití, que registraron 339.000 y 106.000 desplazamientos, respectivamente.[9]

A principios de 2023, el Perú declaró el estado de emergencia después de que el ciclón Yaku provocara inundaciones en toda la región norte del país, dejando muertos y causando daños materiales y desplazamientos. Al mismo tiempo, los incendios forestales que afectaron a Chile en enero de 2023 destruyeron miles de viviendas y forzaron la evacuación de más de 7.500 personas. Algunos países de la región, para hacer frente a los efectos del cambio climático en la migración y el desplazamiento, han ofrecido vías de protección a quienes se han visto obligados a desplazarse por un desastre. En mayo de 2022, la Argentina adoptó un nuevo visado humanitario para nacionales del Caribe, América Central y México que se hubieran desplazado por desastres ambientales.[10]

2.4 Algunas cifras (países de la Región Nuestra Señora Madre de los Migrantes - NSMM)

a) Chile. Según el Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Nacional de Migraciones, al 31 de diciembre de 2023 residían un total de *1.918.583 personas migrantes*:

b) Brasil. En Brasil al 2025 viven, según publica el SISMIGRA, *2.441.934 personas migrantes.*[11]

c) Perú. Perú tiene, según los últimos datos publicados por la ONU*, 1.224.519 personas migrantes*, lo que supone un 3,75% de la población.

d) Bolivia. Se estima que, para 2024, el número de *personas migrantes es de 175.017*.[12]

e) Argentina. Según el Censo Nacional 2022, se estiman *1.933.463 personas migrantes*.[13]

f) Paraguay. Según el Censo Nacional 2022, se estiman *156.804 personas migrantes*.

g) Uruguay. Al revisar los datos del censo de 2023, observamos que en Uruguay residen aproximadamente *108.000 personas migrantes***.**

2.5 Migración, trabajo y desarrollo económico

Según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), correspondiente al año 2025:

> La mayoría de los países de América Latina y el Caribe enfrentan tres trampas del desarrollo que limitan la mejora del bienestar de su población: una de baja capacidad para crecer; otra de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social, y una tercera de bajas capacidades institucionales y de gobernanza poco efectiva.[14]

El análisis del documento muestra, lamentablemente, que los elevados niveles de desigualdad de ingresos en América Latina y el Caribe constituyen un obstáculo estructural para el desarrollo.[15]

En este contexto, la migración no puede entenderse únicamente como un fenómeno demográfico, sino también como una consecuencia directa de estas desigualdades.

La CEPAL ha identificado seis factores o causas principales que contribuyen a explicar la elevada desigualdad en los países de la región y los bajos niveles de movilidad y cohesión sociales, a saber:

a) el escaso crecimiento, que da lugar a mercados laborales poco dinámicos y con altos niveles de informalidad, junto con las grandes disparidades en la productividad, que generan mercados laborales segmentados, con diferencias significativas en materia de remuneraciones;

b) los sistemas tributarios regresivos;

c) las políticas sociales y de protección social débiles, que no reducen los efectos de la desigualdad arraigada en el ámbito productivo;

d) los sistemas educativos con graves debilidades, que no responden a las nuevas necesidades del mercado laboral asociadas a la revolución tecnológica, y que, además, están segmentados, por lo que no desempeñan el papel que deberían como potente mecanismo de movilidad social;

e) la desigualdad de género, y

f) el elevado nivel de desigualdad y segregación espacial en las zonas urbanas, en las que vive el 80% de la población total de la región. A ello se agregan, de manera transversal, la discriminación y las violaciones de los derechos humanos que enfrentan ciertos grupos de población (CEPAL, 2024b).

Estos factores permiten comprender por qué la desigualdad extrema de la región es inaceptable desde la perspectiva de derechos y justicia social, además de ser ineficiente desde el punto de vista del crecimiento económico. La crisis de la ciudadanía democrática, con las consiguientes desigualdades debidas, sobre todo, a las restricciones en el acceso a los derechos sociales, no solo afecta las oportunidades de las personas y limita su acceso al bienestar, sino que también tiene consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto y para el desarrollo de los países.

En este sentido, la migración se ha discutido no solo como un fenómeno social, sino también como un motor clave del crecimiento económico mundial a través de la participación de los migrantes en los mercados laborales, su capacidad empresarial y su contribución a la innovación.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la desigualdad sigue siendo un desafío central en la región.[16] Al reconocer el carácter multidimensional de la desigualdad, se hace necesario establecer cuáles son los distintos ejes que la estructuran y que determinan las relaciones sociales, políticas y económicas.

En línea con estas dinámicas estructurales, según estimaciones de las Naciones Unidas, unos 48,3 millones de personas de América Latina y el Caribe vivían fuera de sus países de nacimiento en 2024, lo que representa el 15,9% de la población migrante mundial[17]. La población de la región representa el 8,1% de la población mundial, lo que muestra que está notablemente sobrerrepresentada en términos de migración. Estados Unidos sigue siendo el principal destino, con 26,4 millones de migrantes procedentes de la región (55% del total), seguido de España con más de 4,1 millones. Asimismo, se destacó especialmente el importante crecimiento de la migración intrarregional, que pasó del 15% del stock total de migrantes internacionales de la región en el año 2000 al 29% en 2024, alcanzando los 14 millones de personas, fenómeno vinculado principalmente a la migración venezolana.

Estos datos reflejan una transformación profunda de las dinámicas migratorias en la región. En los últimos años, América Latina se ha configurado como un espacio de migración predominantemente intrarregional, en el que varios países actúan simultáneamente como lugares de origen, tránsito y de destino. La situación global, cada vez más cambiante debido a las guerras y a la inestabilidad política, ha hecho que, especialmente en los últimos veinte años, la dicotomía "países de llegada–países de salida" haya dado paso a una nueva categoría marcada por la "complejidad", en la que ya no resulta tan adecuado hablar de globalización, dado que el mundo parece girar hacia un retorno de Estados-nación más cerrados —por un lado— y hacia nuevas alianzas que están transformando profundamente las formas tradicionales de gobernanza.

En la actualidad, todos los países pueden considerarse, al mismo tiempo, "de origen, de destino y de tránsito". No se trata de una solución que pretenda evitar el problema estadístico, sino de una forma de observar la realidad tal como es. Esta complejidad se refleja claramente en casos concretos.

Un ejemplo de ellos es el caso de Chile: durante años considerado un país de llegada y, por tanto, de acogida, se está transformando, en estas semanas, en un país que levanta muros y barreras. Esto ocurre tanto por las políticas internas individuales como por las alianzas regionales y globales entre países (ex. Mercosur).

Desde una perspectiva macroeconómica, estas dinámicas también se reflejan en las tendencias de crecimiento de la región.

2.6 Preguntas para la reflexión:

¿Cuál es el relato sobre la migración que emerge del análisis de estos datos: un relato de crisis o un relato de transformación?

¿A qué desafíos y oportunidades pastorales nos interpela esta realidad? ¿Qué datos disponemos que nos posibilitan una reflexión más realista?

3 JUZGAR: DESAFÍOS

3.1 Primero desafío: la narrativa sobre la migración

Partiendo precisamente de aquella última pregunta, se hace cada vez más necesaria una revisión de la narrativa, especialmente en lo que respecta al discurso migratorio. Durante una entrevista concedida al *National Catholic Reporter* (24 de febrero de 2026), el cardenal Fabio Baggio afirmó:

> Cuando hay una crisis identitaria, la llegada de nuevas culturas y nuevas religiones puede generar un miedo adicional. Estos temores pueden ser exagerados y amplificados por narrativas que se centran exclusivamente en los aspectos negativos — falta de integración, criminalidad, terrorismo, por mencionar solo algunos. Si la atención se focaliza únicamente en estos elementos, queda una imagen sustancialmente negativa del migrante y del refugiado. El lenguaje mismo es un factor muy importante. Cuando el lenguaje cambia, puede generar discriminación. Se pasa de hablar de la persona, del sujeto, a sustantivar los adjetivos: "*migrante" en sí es un participio presente, indica a una persona que está en camino. Pero ahora se convierte en "el migrante", como si esa persona nunca dejara de serlo.* Parece que incluso en la tercera generación se sigue etiquetando de este modo, cuando gramaticalmente se trata solo de un participio.[18]

El artículo, obviamente, merecería una reflexión aparte. Pero quisiera detenerme en un aspecto que, quizá, sintetiza todo lo demás: la cuestión de la identidad. Hacia el final del artículo, en efecto, se afirma que el término "migrante" se convierte, a menudo, en un criterio de autoconciencia incluso para quienes pertenecen a la "tercera generación". En el caso concreto de nuestra realidad, por ejemplo, esto se verifica, entre otros, en Paraguay (con los brasileños de tercera generación considerados "migrantes"); en el sur de Brasil y en Chile (con los italianos).

Pienso que esto debería llevarnos a reflexionar sobre el significado mismo de la identidad. ¿Quién soy yo? ¿Qué es la identidad? ¿De qué manera nuestra espiritualidad contribuye a significar y a re-significar nuestra identidad?

Responder a estas preguntas implica situar en el centro la categoría de la relación. El ser humano es, de hecho, estructural y esencialmente relacional.

Para Paul Ricoeur, la identidad, precisamente porque es relacional, se construye y se manifiesta a través de la narración: el sujeto se comprende a sí mismo cuando se cuenta a otro. De este modo, la identidad personal puede configurarse mediante el relato. La noción de "identidad narrativa" ocupa, de este modo, un lugar central en su antropología filosófica.

Pensar la frontera como lugar de encuentro entre culturas y religiones pone de relieve la centralidad del relato y, por consiguiente, del diálogo. Como afirma el propio Ricoeur:

> La noción de identidad narrativa muestra también su fecundidad en el hecho de que se aplica tanto a la comunidad como al individuo. [...]individuo y comunidad se constituyen en su identidad al recibir tales relatos que se convierten, tanto para uno como para el otro, en su historia efectiva.[19]

Narrarse a sí mismo implica ya mirarse como otro. Desde esta perspectiva, la experiencia migratoria se presenta como un ámbito privilegiado para comprender la identidad narrativa en situaciones de ruptura y reconfiguración.

Muchas personas, obligadas a abandonar sus hogares, familias y vínculos, afrontan el desafío de comenzar una nueva vida en contextos culturales profundamente distintos. Esta situación puede desestabilizar hasta poner en crisis la propia identidad, especialmente en los más vulnerables.

En las casas de acogida, así como en las parroquias, en los puertos y, en general, en todos los espacios donde se realiza nuestra misión, estamos llamados a recibir, proteger, promover e integrar. Sin embargo, el diálogo con quienes llegan agotados por el viaje y marcados por la violencia no siempre es inmediato. Se hace posible gracias a la empatía, la acogida y, sobre todo, la disposición a escuchar sus historias con atención. No se trata solo de conocer datos estadísticos, sino de ponerse en el lugar del otro, lo que, a su vez, permite comprender más profundamente nuestra propia identidad.

Ricoeur lo expresa con estas palabras:

> El carácter fiduciario de la relación de interlocución resulta inseparable de esa impenetrabilidad del secreto de lo que podría llamarse lo propio de otro. Esta alteridad coloreada de extrañeza rebasa la esfera del discurso y se extiende a la de la acción y el relato.[20]

En el encuentro con el otro, en la frontera, en las casas de acogida, en los puertos y en las comunidades parroquiales, reconocerse en su historia genera confianza, reconocimiento y responsabilidad, revelando así la dimensión constitutivamente relacional e intersubjetiva de la persona.

3.2 Preguntas para la reflexión

¿cómo podemos, concretamente, potenciar desde nuestras misiones una narrativa positiva de la migración? Y, de manera aún más profunda, ¿qué nos dice a nosotros el concepto de identidad narrativa?

3.3 Segundo desafío: la construcción de la ciudadanía - espacio público, social y político

Karl Marx denunció la separación entre los derechos del ser humano y los del ciudadano, subrayando que los derechos solo son verdaderamente humanos cuando permiten a la persona participar activamente en la vida democrática y en la construcción de la comunidad política.[21]

Al analizar la situación de las personas en movilidad humana, se observa que con frecuencia los migrantes ocupan una posición liminar respecto al ejercicio pleno de la ciudadanía: son titulares de derechos humanos fundamentales, pero permanecen excluidos del reconocimiento político y social efectivo. Contribuyen de manera significativa al trabajo, a la economía y a la vida sociocultural, desempeñando un papel esencial en la construcción del espacio público. Sin embargo, esta aportación rara vez se traduce en reconocimiento formal, ya que la falta de documentación o de un estatus regular les impide ejercer plenamente sus derechos y participar como ciudadanos visibles dentro de las estructuras sociales y políticas.

Esta paradoja evidencia la brecha entre la titularidad formal de derechos y el ejercicio efectivo de la ciudadanía, planteando un desafío ético y político sobre cómo repensar la pertenencia y la participación en sociedades cada vez más diversas. Desde esta perspectiva, la migración se convierte en un verdadero criterio de verdad del proceso democrático, al poner a prueba la capacidad de las democracias para traducir la igualdad formal en reconocimiento y participación reales.

Hannah Arendt, al reflexionar sobre la pluralidad humana, recurrió a la noción de espacio público o espacio político, entendido como "un ámbito del mundo en que los hombres son primariamente activos y dan a los asuntos humanos una durabilidad que de otro modo no tendrían" [22]. No se trata simplemente de estar juntos, sino de una forma de convivencia propia de la comunidad histórica. Para que exista, el espacio público debe ser compartido y participado; solo así puede constituirse en ámbito de acogida y reconocimiento mutuo.

El reconocimiento adquiere entonces una dimensión pública e institucional, al definir al ciudadano como actor activo de la vida social y política. En este marco, la democracia deja de organizarse en torno a identidades cerradas y se configura como un espacio de reconocimiento universal, donde todos participan en la construcción del bien común en igualdad de derechos y deberes. Este vínculo entre ciudadanía, reconocimiento y participación será progresivamente asumido por el pensamiento cristiano bajo la categoría del bien común, ofreciendo un horizonte ético para la convivencia civil y política.

3.4 Pregunta para la reflexión:

¿De qué manera, según nuestro trabajo, la migración puede considerarse el criterio de verdad, de concreción y de verificación de la democracia?

3.5 Tercer desafío: Políticas públicas — ¿qué significa "integrar"?

La palabra "integración" es muy compleja en su definición. Según el Diccionario panhispánico del español jurídico, la integración se define así: "Modo de ejercicio del derecho de libre determinación que conduce a la incorporación a un Estado ya existente."[23] En referencia a la migración, se ofrece esta definición: "Proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de los inmigrantes y los residentes de los Estados miembros".

Es interesante observar que, ya desde la propia definición, no se habla en absoluto de asimilación ni de uniformización, sino que se pone de relieve la categoría de la reciprocidad.

Podemos ya anticipar aquí que este tema es central para superar la tentación de generar grupos aislados, "guetos", en los que cada comunidad particular celebra su propia fiesta, en un espacio que no necesariamente propicia un verdadero encuentro intercultural.

En los cuatro verbos que el Papa Francisco ha entregado a la Iglesia y al mundo, y que por primera vez confió a nosotros durante el Forum Migración y Paz en Roma en 2017, "integrar" es el último. Esto se debe a que la integración debe entenderse como un proceso que comienza con la acogida y pasa por la protección y la promoción.

Son cuatro verbos que delinean un camino que, partiendo de la acogida, se orienta hacia la integración. Teológicamente hablando, podemos decir que se trata de una dinámica "kenótico-doxológica" que va desde la Encarnación (acogida) hasta Pentecostés (integración).

Acoger al migrante significa abrirse a la novedad cultural, social y religiosa; significa estar dispuestos a "quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro" (EG, 169) que llama a nuestras puertas. Acoger, entonces, es saber dar "a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana" (EG 169).

Entendiendo así la acogida — como una actitud "kenótica" de salida de sí —, la integración marca el momento de la "fiesta", la celebración de la riqueza de la diversidad para reconocerse como parte de una única gran familia, de un solo pueblo, el "pueblo de Dios"; para «ser el fermento de Dios en medio de la humanidad" (EG 114). Integrar, por tanto, no significa "asimilar", sino compartir esta novedad siempre generadora de vida.

Mario Francesconi, retomando las palabras de san Juan Bautista Scalabrini, señala:

> "Il rispetto della etnicità, nel superamento delle barriere razziali e degli egoismi nazionalistici, aprirà la via all'unificazione dell'umanità, tappa necessaria verso la unione in Dio per Gesù Cristo di tutti gli uomini di buon volere". ("El respeto de la etnicidad, superando las barreras raciales y los egoísmos nacionalistas, abrirá el camino hacia la unificación de la humanidad, etapa necesaria hacia la "unión en Dios por Jesucristo de todos los hombres de buena voluntad".).[24]

Integrar, entonces, es saber dar al camino de la vida el ritmo sanador de la proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión que, al mismo tiempo, sane, libere y anime a madurar en la construcción de la fraternidad. En nuestro caso, esto significa reconocer nuestra Congregación como un "cuerpo", en el que todos —religiosos y laicos— somos "miembros vivos" (cf. 1 Co 12), llamados a "transformar las relaciones entre los hombres en el mundo de la migración, aportando así una contribución propia al nacimiento de una nueva humanidad" (Regla de Vida, 10). Se trata, por lo tanto, de vivir la diversidad en la unidad y de generar la unidad a partir de la diversidad y en ella.

3.6 Preguntas para la reflexión:

¿Qué nos sugiere pensar la integración a la luz de la reciprocidad? ¿De qué manera nuestras comunidades son espacios y lugares de integración? ¿Cómo, a través de nuestra misión, promovemos políticas públicas de integración?

3.7 Cuarto desafío: Teología y Migración — ¿qué Dios se revela? ¿Qué Iglesia se edifica?

No me gusta citar mis propios trabajos, pero remito a mi tesis de Doctorado en Teología, realizada en cotutela con la PUC-Rio, titulada *El Dios peregrino* (*Il Dio pellegrino. La migrazione nel discernimento di Papa Francesco: dall'esodo alla comunione*).

He dado este título a la tesis pensando precisamente en la propuesta de un nuevo paradigma para poder decir "Dios" hoy. La migración, en este sentido, es la "vía" que conduce hacia esta meta, que permite adentrarse cada vez más en los senderos y meandros de la historia, a la luz de la fe en el Dios trinitario. Desde esta perspectiva, el "desafío", la tarea que la migración plantea al mundo entero se refiere a la capacidad de desarrollar el primado de la relación: relación consigo mismo, con los demás, con la creación entera y con Dios. Por eso, solo una Iglesia consciente de ser institucionalmente peregrina, y por lo tanto solícita hacia todos los migrantes del mundo, «puede verdaderamente practicar la fe, la esperanza y el amor en obediencia al mandato de Jesús.

La pregunta en torno al sentido y la pertinencia antropológica y teológica de la reciprocidad como forma privilegiada de relación interpersonal representa un "desafío" más que actual para nuestro tiempo.

En el Magisterio del Papa Francisco —y ahora también en el de Papa León XIV— la migración, como principio de relación y de riqueza recíproca, se presenta, así como un método, una "vía" para repensar la estructura no solo de la Iglesia, sino de la sociedad misma, según la lógica del cuidado de la "casa común".

Se trata de una "vía" capaz de generar una mística al caminar con y hacia Dios a través de la historia. En este itinerario, el ser humano podrá reconocerse *capax Dei* precisamente porque Dios es, desde siempre, *capax hominis*, capaz de impulsarlo continuamente a trascenderse para ir "más allá" de sí mismo y entregarse al otro.

Y el ser humano se vuelve capaz de "salir de sí" precisamente porque es Dios, en primer lugar, quien "sale de sí". Como afirma Karl Rahner: "el ser humano, como sujeto, es el evento de la autocomunicación de Dios".[25]

Un Dios que camina junto a toda la creación para conducirla hacia la plena comunión con Él se convierte, entonces, en un nuevo paradigma no solo para decir hoy "Dios", sino también para renovar la vida de la Iglesia y del mundo. Como declaró Papa Francisco durante la entrevista concedida al p. Antonio Spadaro, sj (2013):

> Dios se manifiesta en el tiempo y está presente en los procesos de la historia. Esto nos hace preferir las acciones que generan dinámicas nuevas. Y exige paciencia y espera […]a Dios se le encuentra caminando, en el camino [...]Dios es siempre una sorpresa y jamás se sabe dónde y cómo encontrarlo, porque no eres tú el que fija el tiempo ni el lugar para encontrarte con Él. Es preciso discernir el encuentro. Y por eso el discernimiento es fundamental.[26]

3.8 Preguntas para la reflexión:

¿qué imagen de Dios traen consigo los migrantes? ¿Cómo podemos, juntos, convertirnos cada vez más al Dios Trinidad?

4 ACTUAR: CAMINOS

Hemos llegado a la tercera parte. ¿Cuáles pueden ser, concretamente, los caminos a recorrer para actualizar cuanto hemos dicho, a la luz de la realidad, del carisma y de la espiritualidad scalabriniana en la que nos encontramos?

4.1 Opción por los pobres

Papa Francisco, *Evangelii Gaudium* 198:

> Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga "su primera misericordia". Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener 'los mismos sentimientos de Jesucristo' (*Flp* 2,5). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una *opción por los pobres* entendida como una "forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia". Esta opción —enseñaba Benedicto XVI— "está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza.

Papa León XIV, *Dilexi Te* 16:

> Esta "preferencia" no indica nunca un exclusivismo o una discriminación hacia otros grupos, que en Dios serían imposibles; esta desea subrayar la acción de Dios que se compadece ante la pobreza y la debilidad de toda la humanidad y, queriendo inaugurar un Reino de justicia, fraternidad y solidaridad, se preocupa particularmente de aquellos que son discriminados y oprimidos, pidiéndonos también a nosotros, su Iglesia, una opción firme y radical en favor de los más débiles.

San Juan Baustista Scalabrini, *Primera Carta Pastoral* "al Clero y Pueblo de la Ciudad y Diócesis de Piacenza". Carta promulgada el mismo día de su consagración episcopal, antes de entrar en Piacenza, que marca así un preciso itinerario espiritual y pastoral (1876):

> Quanto a me, debitore a tutti, secondo le mie forze; tutti abbraccerò col mio ministero facendomi servo di tutti per l'Evangelo (I Cor. 9); ed *inviato in prima ai poveri ed ai più infelici* che traggono miseramente la vita della desolazione, soffrirò con essi, dando opera soprattutto a sovvenire ed *evangelizzare i poveri* che, ricchi di fede, vennero eletti dal Redentore primi ed eredi del Regno promesso da Dio a coloro che lo amano[27].

Es importante aquí llamar la atención sobre cómo esta opción toma forma y se concreta en la vida de Scalabrini. Me limito solo a dos ejemplos, que sirven como paradigmas: el acompañamiento y el servicio a las personas sordomudas, y obviamente la opción por los migrantes. En ambas opciones es clara la intención de Scalabrini: ejercer la profecía. Scalabrini quiere hacerse "voz y oído" de quienes no tienen voz, tanto en sentido fisiológico (las personas sordomudas), como en sentido sociopolítico (los migrantes). Aquí se anticipa, a mi parecer, lo afirmado por el *Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* —el Sínodo sobre la sinodalidad—, en particular en el párrafo titulado "La sinodalidad como profecía social" (no. 48), donde leemos:

> El modo sinodal de vivir las relaciones es una forma de testimonio con relación a la sociedad. Además, responde a la necesidad humana de ser acogido y sentirse reconocido dentro de una comunidad concreta. Es un desafío al creciente aislamiento de las personas y al individualismo cultural, que incluso la Iglesia ha absorbido con frecuencia, y nos llama al cuidado recíproco, a la interdependencia y a la corresponsabilidad por el bien común.[28]

Y este desafío, para Scalabrini y por lo tanto también para nosotros, comienza haciéndonos voz y oídos de tantas personas excluidas, por ignorancia o por discriminación, de la vida pública.

En particular, esto se expresa de la siguiente manera en nuestras *Reglas de Vida*:

- "*Hacernos migrantes con los migrantes,* para edificar con ellos, incluso mediante el testimonio de nuestra vida y de nuestra comunidad, la Iglesia, que en su peregrinación terrena *se asocia especialmente a las clases más pobres y abandonadas"* (n. 2).

- "Nos dedicamos a todos aquéllos que, a causa de las migraciones, *por verdadera necesidad* requieren un cuidado pastoral específico" (n. 5).

4.2 Preguntas para la reflexión:

¿Qué significa para mi vida personal la opción por los pobres?

¿Cómo encarna esta opción mi comunidad?

¿Nosotros, laicos y religiosos, como Región, cómo discernimos esta opción en las decisiones pastorales concretas?

4.3 La "vía" de la Doctrina Social de la Iglesia

Al llegar al final de esta reflexión, quisiera ver cómo los cuatro principios de la Doctrina Social de la Iglesia pueden iluminar nuestras decisiones de vida consagrada y de pastoral.

a) Solidaridad. En el n. 193 del Compendio está escrito:

> La solidaridad debe captarse, ante todo, en su valor de principio social ordenador de las instituciones, según el cual las "estructuras de pecado" que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, deben ser superadas y transformadas en "estructuras de solidaridad", mediante la creación o la oportuna modificación de leyes, reglas de mercado, ordenamientos.

Pues bien, este principio debe llevarnos a interrogarnos sobre dos aspectos. El primero se refiere a las "estructuras de pecado". Ignacio de Loyola, en los *Ejercicios Espirituales*, nos propone la meditación "de dos banderas" (segunda semana, cuarto día): "la una de Cristo, sumo capitán y Señor nuestro, la otra de Lucifer, mortal enemigo de nuestra humana natura".

Y nos invita a imaginar que miramos la realidad a partir de estos dos principios. En América Latina, y por lo tanto especialmente en nuestra región, se habla muy a menudo de "crimen organizado". El mal se organiza en estructuras sólidas y se difunde. Somos hábiles para hacer diagnósticos e identificar qué tipo de estructuras se van construyendo.

En el *Proyecto Misionero Scalabriniano*, fruto del XVI (decimosexto) Capítulo General, se lee: "La vida fraterna en comunidad se organiza según las dinámicas participativas de la sinodalidad y se lleva a cabo y se verifica a través de la corresponsabilidad en el cuidado mutuo." [29]

Traduciendo la solidaridad en términos de *cuidado mutuo*, el Proyecto evidencia dos aspectos fundamentales, que obviamente se extienden a todos los ámbitos y servicios y, en general, a toda la realidad: cuidado y reciprocidad.

Toda persona, en efecto, nace dentro de relaciones que la preceden, sin las cuales sería imposible su propia existencia y, en consecuencia, desarrolla las etapas de su vida siempre gracias a vínculos que hacen posible su estar en el mundo como una libertad continuamente compartida: son precisamente estos vínculos originarios los que revelan al ser humano como un ser relacional y esencialmente caracterizado por la Comunión. Desde esta perspectiva, podemos preguntarnos: ¿qué pasa con el "bien organizado"? ¿De qué manera podemos ser constructores y tejedores de esta nueva estructura, de esta transformación? Y esto debe pensarse no solo a nivel macro, sino también a nivel micro, comenzando por nuestras comunidades religiosas.

b) Subsidiaridad. En el n. 187 del Compendio leemos:

> El principio de subsidiaridad protege a las personas de los abusos de las instancias sociales superiores e insta a estas últimas a ayudar a los particulares y a los cuerpos intermedios a desarrollar sus tareas. Este principio se impone porque toda persona, familia y cuerpo intermedio tiene algo de original que ofrecer a la comunidad.

El camino hacia la realización de "estructuras de solidaridad" pasa por este punto. En particular, quisiera subrayar con ustedes la última frase: "toda persona, familia y cuerpo intermedio tiene algo de original que ofrecer a la comunidad." Si esto es verdad, ¿cómo podemos llevarlo a la práctica? ¿Cómo generar, es decir, una auténtica cultura del encuentro que permita a cada uno, a través de su carisma y de sus dones, ser constructor de un mundo nuevo?

Pienso que, antes de pensar en una transformación y en una incidencia en la sociedad, es bueno verificar si este principio se vive en nuestras casas y comunidades religiosas. Es desde aquí que, como los rayos del sol, el bien puede propagarse.

El paso siguiente, entonces, se refiere al trabajo en red con todas las personas, entidades e instituciones que, junto con nosotros, se comprometen y trabajan por la acogida, el acompañamiento y la integración de los migrantes. Sabemos, en efecto, que no somos los únicos actores, tanto en la Iglesia como fuera de ella, que trabajan con los migrantes.

En el *Proyecto Misionero*, a este propósito, el primer punto está titulado "La misión scalabriniana: organizadores de esperanza". Precisamente, organizar la esperanza significa transformar las estructuras de pecado en estructuras de solidaridad. Leemos:

> A la luz de los nuevos desafíos migratorios que nos interpelan, reafirmamos el compromiso de calificar nuestras presencias misioneras en el mundo y nuestros servicios según los criterios de especificidad, ejemplaridad y significatividad, trabajando en red tanto ad intra como ad extra.[30]

Aquí se centra la *ratio missionis*, la razón profunda de nuestro ser scalabrinianos. El primer paso para "hacer del mundo la patria de la humanidad" corresponde a convertir los ámbitos y los servicios pastorales, ante todo, en lugares de participación y sinodalidad.

¿Qué podemos aportar, entonces, de manera específica a partir de nuestro carisma? Dejo esta pregunta abierta para la reflexión y el diálogo.

c) Bien Común.

Representa hoy más que nunca un desafío y una propuesta alternativa frente al atomismo social imperante y a la antropología individualista que lo sustenta. Por eso, es necesario prestar especial atención a su definición. El bien común no es una mera agregación de intereses ni, menos aún, de intereses individuales. Tampoco es un marco puramente formal que se limite a establecer unas "reglas del juego" elementales. Ni siquiera puede reducirse al conjunto de los bienes colectivos. Según la *DSI*, el bien común se define de la siguiente manera:

> El bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social [...] El bien común se puede considerar como la dimensión social y comunitaria del bien moral [...] La persona no puede encontrar realización sólo en sí misma, es decir, prescindir de su ser "con" y "para" los demás (nn. 164-165).

Por lo tanto, el bien común de una sociedad es aquel bien compartido desde el principio, que se construye y se disfruta entre personas que pertenecen a una misma realidad social. Precisamente por ello, el bien común ha de ser protegido y garantizado mediante mediaciones políticas, institucionalizadas y normativas.

In EG leemos:

> Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino

> ante todo una *atención* puesta en el otro "considerándolo como uno consigo". Esta atención amante es el inicio de una verdadera preocupación por su persona, a partir de la cual deseo buscar efectivamente su bien. Esto implica valorar al pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe. El verdadero amor siempre es contemplativo (n. 199).

En referencia al Proyecto Misionero, en el punto IV acerca del tema de la "gobernanza", se dice: "El gobierno está llamado a expresar y proteger el carisma, a promover su desarrollo y difusión, y a ejercer vigiliancia sobre las comunidades religiosas y los religiosos individuales, para el bien de los destinatarios de nuestra misión" [31]. (p. 73).

Ahora, cabe preguntar: aplicado a nuestra vida misionera, ¿cómo podemos traducir este principio? ¿Cómo traducimos el bien común en nuestras acciones y programas pastorales?

d) Destino universal de los bienes y opción preferencial por los pobres

En el n. 182 del Compendio se lee:

> El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particular solicitud por los *pobres,* por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado [...]Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras *responsabilidades sociales* y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el *uso de los bienes*.

Haciendo siempre referencia al *Proyecto Misionero*, especialmente el punto V sobre la economía, leemos:

> Dado que la economía está al servicio del carisma y de la misión, la Congregación está llamada a vigilar el cumplimiento del voto de pobreza y una administración correcta y eficaz. La transparencia en el uso y la rendición de cuentas de los bienes es el primer paso para recuperar el auténtico sentido evangélico de la comunión real de los bienes dentro de las comunidades y su compartir concreto con quienes viven a nuestro lado[32]. (n. 57).

La pobreza — no la miseria, atención — se convierte en el camino hacia una humanidad renovada, hacia un nuevo humanismo marcado por la Cruz de Cristo. A través de la "kénosis", mediante el seguimiento total de Cristo pobre y humilde, no se huye del mundo; al contrario, uno se sumerge totalmente en la realidad, en la historia, introduciendo en ella una novedad absoluta y desconcertante: el amor de Cristo, su misericordia, que "es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida".[33]

Podemos preguntarnos: ¿de qué manera el voto de pobreza permite una kénosis? ¿De qué modo nuestras estructuras, casas y seminarios se convierten en un signo tangible del Reino de Dios?

5 CONCLUSIÓN: HACIA UNA CIVILIACIÓN DEL AMOR

Algunas semanas antes de ser asesinado — junto con otros cinco jesuitas y dos colaboradoras – Ellacuría pronunció esta frase durante un congreso en Barcelona: "hay que revertir la historia".[34] "Revertir", como escribe Jon Sobrino en la carta a Ellacuría, "no es simplemente cambiar, ni aplicar cambios cosméticos, ni cambiar para que todo siga igual".

Revertir la historia, a la luz de nuestro carisma, no significa únicamente transformar las estructuras, sino también, de manera inseparable, reconfigurar las formas de participación, reconocimiento y comunión, tanto *ad intra* de nuestras misiones y de la Región como *ad extra* en las relaciones con la sociedad civil y los gobiernos. Para hacer del mundo la "patria de la humanidad", resulta necesario, por tanto, mantener encendido el fuego que alimenta un espíritu auténticamente democrático, capaz, con la contribución de todos, de promover la construcción de una *civitas* cuya esencia no radique en el cierre ni en el conflicto, sino en la apertura, el diálogo y la integración. En este sentido, la utopía se plantea como motor histórico, como clave de un "proyecto histórico liberador".[35]

La noción del bien común, entendida como bien moral de la comunidad humana —y, por tanto, referida ante todo a la calidad de las relaciones entre las personas—, puede conducir a una reconsideración de la propia convivencia civil y social. Esta convivencia puede ser promovida a partir de una forma de reciprocidad abierta e inclusiva, orientada a la construcción de un "nosotros" compartido. A ello contribuyen las mediaciones institucionales, que permiten superar la estrechez de las relaciones meramente individuales y ampliar la red de los vínculos sociales.

De este modo, todos los sujetos son reconocidos como portadores de la misma dignidad en referencia a un horizonte común. He aquí, entonces, cómo el fenómeno de la migración, entendido en su acepción más amplia

de movilidad humana, puede iluminar y ampliar el significado mismo de la reciprocidad en cuanto "reciprocante" —para usar una expresión característica de Coda—, es decir, abierta, inclusiva y efusiva. Como afirma el propio Juan Carlos Scannone en un importante artículo: "las últimas raíces de esa pluralidad en la unidad (de comunión) de un mismo sujeto comunitario —de un nosotros-Pueblo de Dios—, están en la misma Trinidad".[36]

Así lo destaca, en efecto, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, precisamente en su capítulo conclusivo, cuya sección está titulada "hacia una civilización del amor": "el amor debe estar presente y penetrar todas las relaciones sociales" (no. 581). Y, además: "Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social — a nivel político, económico, cultural—, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción" (no. 582).

NOTAS

[1] El siguiente ensayo es la versión escrita de una Conferencia presentada durante la **XII Asamblea Regional "Nuestra Señora Madre de los Migrantes (NSMM)"**, realizada del 13 al 16 de abril de 2026. Las obras citadas siguen referenciadas en las demás notas que aparecen a continuación.

[2] OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo 2024, p. 22: file:///C:/Users/Home/Downloads/pub2023-069-l-informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024_0%20(4).pdf

[3] Ivi, p. 7.

[4] Ibidem.

[5] OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo 2024, p. 28.

[6] C. Van der Werf, J. Harris, and A. Velásquez, *The Right to Belong: Migrant Regularization in Latin America and the Caribbean*, 2025: https://publications.iadb.org/en/right-belong-migrant-regularization-latin-america-and-caribbean,

[7]https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c6db0b4d-b775-47b2-a59c-9644381192a9/content

[8]https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbdl2601/files/documents/2025-02/q4-2024-tendencias-migratorias-en-las-americas.pdf

[9] OIM, Informe 2024, p. 93.

[10] Ivi, p. 96.

[11]https://www.nepo.unicamp.br/observatorio/bancointerativo/numeros-imigracao-internacional/sincre-sismigra/

[12]https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/resultados/vivienda-hogar-y-servicios/migracion/

[13]https://refugiolatinoamericano.com/informes-mapa-de-la-migracion-actual-en-argentina/

[14] Cepal, Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025: cómo salir de la trampa de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social. Resumen ejecutivo, p. 5: https://www.cepal.org/es/publicaciones/84176-panorama-social-america-latina-caribe-2025-como-salir-la-trampa-alta-desigualdad

[15] Ivi, p. 7

[16] Ivi, p. 7.

[17] Segunda Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración en America Latina y Caribe (18-20 marzo 2025, Santiago de Chile).

[18] https://www.ncronline.org/vatican/vatican-news/vatican-migration-chief-expand-legal-pathways-combat-illegal-immigration

[19] Ricoeur, Paul. Tiempo y Narración III. México, Siglo XXI Editores, 2003, p. 998.

[20] Ricoeur, Multiple Extrañeza, p. 232.

[21] Marx, Karl (2018), *Sobre la cuestión judía*, Biblioteca Virtual Omegalfa.

[22] Arendt, Hannah, *La promesa de la política*, Paidós, Barcelona, 2008, p. 135

[23] https://dpej.rae.es/lema/integraci%C3%B3n

[24] Scalabrini, *Discorso al Catholic Club di New York,* 15/10/1901, in «L'Araldo Italiano-The Italian Herald» (New York),24/10/1901, p. 1. Articolo contenuto in Francesconi, Giovanni Battista Scalabrini, p. 943

[25] K. Rahner, Curso fundamental sobre la fe, Herder, Barcelona 2007, p. 159,

[26] A. Spadaro, Intervista a Papa Francesco, in «La Civiltà Cattolica», 39-18 (settembre 2013), p. 469. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130921_intervista-spadaro.html

[27] Traduccíon: "En cuanto a mí, deudor para con todos, según mis fuerzas; a todos abrazaré con mi ministerio, haciéndome siervo de todos por el Evangelio (I Cor 9); y, *enviado ante todo a los pobres y a los más infelices* que arrastran miserablemente la vida en la desolación, sufriré con ellos, dedicándome sobre todo a socorrer y *evangelizar a los pobres* que, ricos en fe, fueron elegidos por el Redentor como primeros y herederos del Reino prometido por Dios a quienes lo aman".

[28] Papa Francisco, XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. *Por una Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión*, Documento Final (Ciudad del Vaticano, 26 de octubre 2024), no. 48. https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf

[29] Proyecto misionero, p. 64, n. II, 30 "corresponsabilidad en la vida fraterna en comunidad".

[30] Proyecto misionero, p. 53, I, 2 "la mision scalabriniana: organizadores de esperanza. Ambitos y servicios pastorales".

[31] Proyecto, p. 73, IV, 51: "el gobierno: garante de esperanza".

[32] Ivi, p. 75; V, 57: "economía: compartir en la esperanza".

[33] Francesco, Misericordiae Vultus, Bolla di indizione del Giubileo straordinario della misericordia, Città del Vaticano 2015, n°2.

[34] Sobrino, Jon (1998), «Carta a Ignacio Ellacuría», *Estudios Centroamericanos (ECA)*, vol. 52, n.º 589–590.

[35] Ellacuría, Ignacio (2000), «Utopía y profetismo desde América Latina. Un ensayo concreto de soteriología histórica», en Id., *Escritos teológicos*, vol. II, UCA Editores, San Salvador, p. 343.

[36] Juan Carlos Scannone, "El sujeto comunitario de la espiritualidad y mística populares", Stromata 70 (2014), 188.

RESUMEN

Se trata de un ensayo teológico-pastoral que pretende presentar un diagnóstico migratorio de la Región "Nuestra Señora Madre de los Migrantes" (Latinoamericana), dividido en tres partes, siguiendo el método teológico del "ver–juzgar–actuar". En la primera parte se presentarán, de manera sintética, algunos datos y cifras de la migración tanto a nivel mundial como latinoamericano y regional. En la segunda parte se identificarán algunos desafíos a los que estamos llamados a responder y, finalmente, en la tercera parte, los caminos y las vías para continuar el recorrido. Al final de cada parte se presentan algunas preguntas para la reflexión, concebidas como una ayuda para el discernimiento personal y comunitario, de modo que el análisis propuesto pueda traducirse en opciones pastorales concretas.

Palabras-clave: Desafíos sociopastorales; Migración en América Latina; Congregación Scalabriniana; Horizontes posibles

ABSTRACT

This is a theological-pastoral essay that aims to present a diagnosis of the migration situation in the "Our Lady, Mother of the Migrants" Region (Latin America). It is divided into three parts, following the "see–judge–act" theological method. The first part provides a concise overview of data and figures regarding migration—globally, within Latin America, and at the regional level. The second part identifies specific challenges to which we are called to respond, while the third part outlines paths and approaches for moving forward. At the end of each section, there are reflection questions designed to assist in personal and communal discernment, ensuring that the proposed analysis can be translated into concrete pastoral choices.

Keywords: Socio-pastoral challenges; Migration in Latin America; Scalabrinian Congregation; Possible horizons

RESUMO

Trata-se de um ensaio teológico-pastoral que pretende apresentar um diagnóstico migratório da Região "Nossa Senhora Mãe dos Migrantes" (Latino-americana), dividido em três partes, seguindo o método teológico do "ver–julgar–agir". Na primeira parte, serão apresentados, de maneira sintética, alguns dados e números sobre a migração, tanto em nível mundial quanto latino-americano e regional. Na segunda parte, serão identificados alguns desafios aos quais somos chamados a responder e, finalmente, na terceira parte, os caminhos e as vias para dar continuidade ao percurso. Ao final de cada parte, são apresentadas algumas perguntas para reflexão, concebidas como um auxílio para o discernimento pessoal e comunitário, de modo que a análise proposta possa se traduzir em opções pastorais concretas.

Palavras-chave: Desafios sociopastorais; Migração na América Latina; Congregação Scalabriniana; Horizontes possíveis